

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Página 1 de 10

Fecha de revisión: 11/01/2023

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA.

1.1 Identificador del producto.

Nombre del producto: INESFLY EM HOUSE IGR NG
N° Registro biocidas: 17-30-01741-HA
Código de producto: P1120200

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados.

1.2.1 Usos pertinentes identificados

Insecticida para insectos voladores y rastreros. Uso Industria alimentaria. Exclusivamente por personal especializado.

Uso de la sustancia/mezcla: De acuerdo con la BPR, el producto puede utilizarse en los PT's siguientes: 18 Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos.

1.2.2 Usos desaconsejados

No se dispone de más información.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad.

Empresa: **Inesfly Corporation S.L**
Dirección: Camino de la Pascualeta, 5
Polígono Industrial de la Pascualeta
Población: Paiporta 46200
Provincia: Valencia - SPAIN
Teléfono: +34 963974492
Fax: +34 963974495
E-mail: inesfly@inesfly.com

1.4 Teléfono de emergencia: +34 963974492 (disponible en horario de oficina)

Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses) Teléfono: +34 91 5620420.

Información en español (24h/365 días). Únicamente con la finalidad de proporcionar respuesta sanitaria en caso de urgencia.

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS.

2.1 Clasificación de sustancia o de la mezcla.

Clasificación según reglamento (UE) N° 1272/2008 (CLP)

Acuático agudo: Categoría 1: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Acuático crónico: Categoría 1 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata. El producto contiene alfacipermetrina, puede producir parestesia.

2.2 Elementos de la etiqueta.

Etiquetado según reglamento (UE) N° 1272/2008 (CLP)

Pictogramas de peligro



Peligroso para el medio ambiente

Indicaciones de Peligro:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 2 de 10

Consejos de prudencia:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente

Etiquetado para personal especializado :

P391 Recoger el vertido.

P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente a un gestor autorizado, de acuerdo con la normativa vigente.

Contiene:

Alfacipermetrina0.3%
d-Aletrina.....0.3%
Piriproxifen.....0.063%
Sustancia de sabor amargo.....0.025%
Excipientes c.s.p.....100%

2.3 Otros peligros.

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del Reglamento REACH

Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del Reglamento REACH

No contiene sustancias PBT/mPmB $\geq 0.1\%$ evaluadas con arreglo al Anexo XIII de REACH

La mezcla no contiene sustancia(s) incluidas en la lista establecida con arreglo al artículo 59, apartado 1, debido a sus propiedades de alteración endocrina, ni se ha identificado que tengan propiedades de alteración endocrina con arreglo a los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión y en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión en una concentración igual o superior al 0,1%.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES.

3.1 Sustancias

No aplicable.

3.2 Mezclas.

Sustancias que representan un peligro para la salud o el medio ambiente de acuerdo con la Directiva 67/548/CEE de sustancias peligrosas o el Reglamento (CE) No. 1272/2008, tienen asignado un límite de exposición comunitario en el lugar de trabajo, están clasificadas como PBT/mPmB o incluidas en la Lista de Candidatos:

Identificadores	Nombre	Concentración	Clasificación -Reglamento 1272/2008 (CLP)
N. Índice: 607-422-00-X N. CAS: 67375-30-8 N. CE: 257-842-9 N. registro: N/D	Alfa-cipermetrina	0.025 - 5 %	Acute Tox. 3 *, H301 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410 - STOT RE 2 *, H373** - STOT SE 3, H335 Factor M agudo: 10000 Factor M crónico: 1000
N. Índice: N. CAS: 231937-89-6 N. CE: 209-542-4 N. registro: N/D	d-Aletrina	0.025 - 5 %	Acute Tox. 4, H302,H332 - Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410
N. Índice: 613-303-00-3 N. CAS: 95737-68-1 N. CE: 429-800-1 N. registro: N/D	Piriproxifen	0.01 - 0.5 %	Aquatic Acute 1, H400 - Aquatic Chronic 1, H410

(*) El texto completo de las frases R y H se detalla en el apartado 16 de esta Ficha de Seguridad.

*,** Consultar Reglamento (CE) N° 1272/2008, Anexo VI, sección 1.2.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS.

En caso de intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tfno (24 horas) 91 562 04 20

4.1 Descripción de los primeros auxilios.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Página 3 de 10

Fecha de revisión: 11/01/2023

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, solicitar atención médica. No administrar nunca nada por vía oral a personas que se encuentre inconscientes. Retire rápidamente a la persona de la zona contaminada y quite la ropa manchada o salpicada.

Inhalación.

Situar al accidentado al aire libre, mantenerle caliente y en reposo, si la respiración es irregular o se detiene, practicar respiración artificial. No administrar nada por la boca. Si está inconsciente, ponerle en una posición adecuada y buscar ayuda médica.

Contacto con los ojos.

En caso de llevar lentes de contacto, quitarlas. Lavar abundantemente los ojos con agua limpia y fresca durante, por lo menos, 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. Buscar asistencia médica.

Contacto con la piel.

Quitar la ropa contaminada. Lavar la piel vigorosamente con agua y jabón, sin frotar.

Ingestión.

Si accidentalmente se ha ingerido, buscar inmediatamente atención médica. Mantenerle en reposo. **NUNCA** provocar el vómito.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

Producto Nocivo, una exposición prolongada por inhalación puede causar efectos anestésicos y la necesidad de asistencia médica inmediata. El producto contiene alfacipermetrina, puede producir parestesia.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

En los casos de duda, o cuando persistan los síntomas de malestar, trasladar al intoxicado a un centro hospitalario. Siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Consejos terapéuticos:

- Tratamiento sintomático y de soporte.

SI SE NECESITA CONSEJO MÉDICO, MANTENGA A MANO LA ETIQUETA O EL ENVASE Y CONSULTAR AL SERVICIO DE INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA **Teléfono 91 562 04 20**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS.

5.1 Medios de extinción.

Medios de extinción apropiados.

Pulverizador o CO₂. En caso de incendios más graves también espuma resistente al alcohol y agua pulverizada. No usar para la extinción chorro directo de agua.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

Riesgos especiales.

El fuego puede producir un espeso humo negro. Como consecuencia de la descomposición térmica, pueden formarse productos peligrosos: monóxido de carbono, dióxido de carbono. La exposición a los productos de combustión o descomposición puede ser perjudicial para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

Refrigerar con agua los tanques, cisternas o recipientes próximos a la fuente de calor o fuego. Tener en cuenta la dirección del viento. Evitar que los productos utilizados en la lucha contra incendio, pasen a desagües, alcantarillas o cursos de agua.

Equipo de protección contra incendios.

No intervenir sin equipo de protección adecuado. Según la magnitud del incendio, puede ser necesario el uso de trajes de protección contra el calor, equipo respiratorio autónomo, guantes, gafas protectoras o máscaras faciales y botas.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL.

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia.

Procedimientos de emergencia: Ventilar la zona del derrame. Evitar el contacto con los ojos y la piel. Evitar respirar los vapores.

6.1.2 Para el personal de emergencias:

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 4 de 10

No intervenir sin equipo de protección adecuado.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente.

Producto Peligroso para el medio ambiente, en caso de producirse grandes vertidos o si el producto contamina lagos, ríos o alcantarillas, informar a las autoridades competentes, según la legislación local. Evitar la contaminación de desagües, aguas superficiales o subterráneas, así como del suelo.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza.

Para retención: Recoger el vertido con materiales absorbentes no combustibles (tierra, arena, vermiculita, tierra de diatomeas...). Procedimientos de limpieza: Verter el producto y el absorbente en un contenedor adecuado. La zona contaminada debe limpiarse inmediatamente con un descontaminante adecuado. Echar el descontaminante a los restos y dejarlo durante varios días hasta que no se produzca reacción, en un envase sin cerrar.

Otros datos: Eliminar los materiales o residuos en un centro autorizado.

6.4 Referencia a otras secciones.

Para control de exposición y medidas de protección individual, ver epígrafe 8.

Para la eliminación de los residuos, seguir las recomendaciones del epígrafe 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO.

7.1 Precauciones para una manipulación segura.

Antes de usar el producto léase detenidamente la etiqueta. No utilizar en presencia de personas.

Ventilarse adecuadamente antes de entrar en el recinto donde se realiza la aplicación.

No mezclar con otros productos químicos.

Evitar el contacto con las superficies tratadas.

Almacenar y utilizar el producto teniendo en consideración las disposiciones locales. Buena aireación/ventilación del almacén y zonas de trabajo.

Para la protección personal, ver epígrafe 8. No emplear nunca presión para vaciar los envases, no son recipientes resistentes a la presión.

En la zona de aplicación debe estar prohibido fumar, comer y beber.

Cumplir con la legislación sobre seguridad e higiene en el trabajo.

Conservar el producto en envases de un material idéntico al original

Plazo de seguridad recomendado: 12 horas.

No mezclar con otros productos químicos.

La aplicación del producto en industria alimentaria habrá de llevarse a cabo en ausencia de alimentos y se respetará como mínimo un plazo de seguridad recomendado de 12 horas antes de hacer uso de los locales tratados. Se tomarán todas las medidas necesarias para que los alimentos, maquinarias o utensilios que sean manipulados en los locales o instalaciones tratadas o expuestas previamente al mencionado producto, no contenga residuos de ninguno de sus ingredientes activos.

El producto contiene alfa-cipermetrina. Puede producir parestesias.

Debido a la persistencia del producto, la repetición del tratamiento no deberá hacerse antes de transcurridos 6 meses y solo cuando éste sea estrictamente necesario, para lo cual se habrá llevado a efecto pruebas de diagnóstico previo que confirmen la existencia de la plaga.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Almacenar según la legislación local. Observar las indicaciones de la etiqueta. Almacenar los envases entre 5 y 35 °C, en un lugar seco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor y de la luz solar directa. Mantener lejos de puntos de ignición. Mantener lejos de agentes oxidantes y de materiales fuertemente ácidos o alcalinos. No fumar. Evitar la entrada a personas no autorizadas. Una vez abiertos los envases, han de volverse a cerrar cuidadosamente y colocarlos verticalmente para evitar derrames.

Clasificación y cantidad umbral de almacenaje de acuerdo con el Anexo I de la Directiva 2012/18/UE (SEVESO III):

Código	Descripción	Cantidad umbral (toneladas) a efectos de aplicación de los	
		Requisitos de nivel inferior	Requisitos de nivel superior
E1	PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE - Peligroso para el medio ambiente acuático en las categorías aguda 1 o crónica 1	100	200

7.3 Usos específicos finales.

Uso Industria alimentaria. Exclusivamente por personal profesional especializado.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL.

8.1 Parámetros de control.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Página 5 de 10

Fecha de revisión: 11/01/2023

El producto NO contiene sustancias con Valores Límite Ambientales de Exposición Profesional.
Componentes con valores límites de exposición en el lugar de trabajo Valor VLA-ED
 α -Cipermetrina (ISO) CAS: 67375-30-8: 0,11 mg/m³

8.2 Controles de la exposición.

Controles técnicos apropiados: El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado

Protección de las manos: Guantes de protección contra productos químicos. EN 374-1, EN 374-2, EN 374-3, EN 420

Protección ocular: Gafas químicas o pantalla facial. EN 165, EN 166, EN 167, EN 168

Protección de la piel y el cuerpo: Llevar ropa de protección adecuada.

Protección de las vías respiratorias: Si el modo de utilización del producto conlleva formación de vapores/aerosoles o en caso de ventilación insuficiente llevar un equipo de protección respiratoria. Filtro tipo A.



Control de la exposición ambiental: Evitar su liberación al medio ambiente.

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente "marcado CE" de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer.

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS.

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Aspecto: Líquido blanco

Olor: Aroma cítrico

Umbral olfativo: N.D./N.A.

pH: 4 - 6

Punto de Fusión: N.D./N.A.

Punto/intervalo de ebullición: N.D./N.A.

Punto de inflamación: N.D./N.A.

Velocidad de evaporación: N.D./N.A.

Inflamabilidad (sólido, gas): N.D./N.A.

Presión de vapor: N.D./N.A.

Densidad de vapor: N.D./N.A.

Densidad relativa: 0,995 g/cm³

Solubilidad: N.D./N.A.

Liposolubilidad: N.D./N.A.

Hidrosolubilidad: N.D./N.A.

Coefficiente de reparto (n-octanol/agua): N.D./N.A.

Temperatura de autoinflamación: N.D./N.A.

Temperatura de descomposición: N.D./N.A.

Viscosidad: N.D./N.A.

Propiedades explosivas: N.D./N.A.

Propiedades comburentes: N.D./N.A.

N.D./N.A.= No Disponible/No Aplicable debido a la naturaleza del producto.

9.2. Otros datos.

No se dispone de más información.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD.

10.1 Reactividad.

El producto no presenta peligros debido a su reactividad.

10.2 Estabilidad química.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales. Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas. (ver epígrafe 7).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 6 de 10

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas.

El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas.

10.4 Condiciones que deben evitarse.

Evitar temperaturas extremas y luz directa del sol. No calentar contenedores cerrados.

10.5 Materiales incompatibles.

Mantener alejado de agentes oxidantes y de materiales fuertemente alcalinos o ácidos, a fin de evitar reacciones exotérmicas.

10.6 Productos de descomposición peligrosos.

En caso de incendio se pueden generar productos de descomposición peligrosos, tales como monóxido y dióxido de carbono, humos y óxidos de nitrógeno.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA.

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos.

El contacto repetido o prolongado con el producto, puede causar la eliminación de la grasa de la piel, dando lugar a una dermatitis de contacto no alérgica y a que se absorba el producto a través de la piel.

Las salpicaduras en los ojos pueden causar irritación y daños reversibles.

Información Toxicológica de las sustancias presentes en la composición.

Nombre	Toxicidad aguda			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Piriproxifen N. CAS: 95737-68-1 N. CE: 429-800-1	Oral	LD50	Rata	5000 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Rata	2000 mg/kg bw
	Inhalación	LC50	Rata	1.3 mg/l (4 h)
Alfa-cipermetrina N. CAS: 67375-30-8 N. CE: 257-842-9	Oral	LD50	Rata	79 mg/kg bw
	Cutánea	LD50	Conejo	2000 mg/kg
	Inhalación	LC50	Rata	0.13 mg/l
d-Aletrina N. CAS: 231937-89-6 N. CE: 209-542-4	Oral	LD50	Rata	900 mg/kg
	Cutánea	Ld50	Rata	2000 mg/kg
	Inhalación	LC50	Rata	3.875 mg/l (4 h)

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Alfacipermetrina: Puede irritar las vías respiratorias.

D.alletrina: el producto es nocivo si es inhalado.

Piriproxifen: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas

Alfacipermetrina La sustancia puede causar daños específicos a los órganos tras exposición oral repetida. Daños en el sistema nervioso periférico.

D.alletrina: no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales

Piriproxifen no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales

Evaluación de la mutagenicidad, carcinogénesis, toxicidad de la reproducción y del desarrollo.

Alfacipermetrina: En ensayos de larga duración realizados con ratas y ratones no se pudo observar un efecto cancerígeno de la misma. La sustancia no presentó efectos mutágenos en ensayos con mamíferos. No es tóxica para los progenitores no se observaron efectos teratogénicos

D.alletrina: Está clasificada como tóxica para la reproducción clase 2. No teratogénica, no mutagénica, no carcinogénica

Piriproxifen: No teratogénica, no mutagénica, no carcinogénica, no toxica para la reproducción o desarrollo.

Peligro por aspiración.

No clasificado. A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros.

Propiedades de alteración endocrina.

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina con efectos sobre la salud humana.

Otros datos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para la salud

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 7 de 10

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA.

12.1 Toxicidad.

Ecología general: Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Nombre	Ecotoxicidad			
	Tipo	Ensayo	Especie	Valor
Piriproxifen N. CAS: 95737-68-1 N. CE: 429-800-1	Peces	LC50	Oncorhynchus mykiss	0.33 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	0.4 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50	Algas	0.05 mg/l (72 h)
Alfa-cipermetrina N. CAS: 67375-30-8 N. CE: 257-842-9	Peces	LC50	Muy tóxico para peces y organismo acuáticos en general	0.00084 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	0.00014 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	CE50,	Lemna gibba	> 0,00139 mg/l (7 Días)
d-Aletrina N. CAS: 231937-89-6 N. CE: 209-542-4	Peces	LC50	Cyrprinus carpio	0.134 mg/l (96 h)
	Invertebrados acuáticos	EC50	Daphnia magna	0.021 mg/l (48 h)
	Plantas acuáticas	EC50	Scenedesmus subspicatus	1,1 mg/l (72h)

12.2 Persistencia y degradabilidad.

No existe información disponible sobre la persistencia y degradabilidad del producto.

12.3 Potencial de Bioacumulación.

Información sobre la bioacumulación de las sustancias presentes.

Nombre	Bioacumulación	
	Log Pow	BCF
Piriproxifen N. CAS: 95737-68-1 N. CE: 429-800-1		1.379
Alfa-cipermetrina N. CAS: 67375-30-8 N. CE: 257-842-9		1.204
d-Aletrina N. CAS: 231937-89-6 N. CE: 209-542-4		3.281

12.4 Movilidad en el suelo.

No se debe permitir que el producto pase a las alcantarillas o a cursos de agua.

Evitar la penetración en el terreno.

No existe información disponible sobre la movilidad en el suelo.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Alfacipermetrina: No cumple con los criterios PBT (persistente/bioacumulativo/tóxico). No cumple con el criterio mPmB (muy persistente/muy bioacumulable).

D.aletrina: Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje superior al 0,1%.

Piriproxifen: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)
Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 8 de 10

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Este producto no contiene componentes con propiedades de alteración endocrina sobre el medio ambiente.

12.7 Otros efectos adversos.

No existe información disponible sobre otros efectos adversos para el medio ambiente.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN.

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos.

No se permite su vertido en alcantarillas o cursos de agua. Los residuos y envases vacíos deben manipularse y eliminarse de acuerdo con las legislaciones local/nacional vigentes.

Seguir las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE respecto a la gestión de residuos.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE.

Transportar siguiendo las normas ADR/TPC para el transporte por carretera, las RID por ferrocarril, las IMDG por mar y las ICAO/IATA para transporte aéreo.

Tierra: Transporte por carretera: ADR, Transporte por ferrocarril: RID.

Documentación de transporte: Carta de porte e Instrucciones escritas.

Mar: Transporte por barco: IMDG.

Documentación de transporte: Conocimiento de embarque.

Aire: Transporte en avión: IATA/ICAO.

Documento de transporte: Conocimiento aéreo.

14.1 Número ONU.

Nº UN: UN3082

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

Descripción: UN 3082 SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P., 9, GE III, (E)

Designación oficial de transporte (RID) : ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE. LIQUID, N.O.S

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte.

Clase(s): 9



Etiquetas :

14.4 Grupo de embalaje.

Grupo de embalaje: III

14.5 Peligros para el medio ambiente.

Peligroso para el medio ambiente: Si

Contaminante marino: Si

Otros datos: No se dispone de información adicional

14.6 Precauciones particulares para los usuarios.

Etiquetas: 9



Número de peligro: 90

ADR cantidad limitada: 5 L

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)
Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 9 de 10

Transporte por barco, FEm - Fichas de emergencia (F – Incendio, S – Derrames): F-A,S-F
Actuar según el punto 6.

14.6.1 Transporte por vía terrestre.
Código de restricción de Tuneles (ADR): E

14.7 Transporte a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI.
El producto no está afectado por el transporte a granel en buques.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA.

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la mezcla.
El producto no está afectado por el Reglamento (CE) n° 1005/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de septiembre de 2009, sobre las sustancias que agotan la capa de ozono.
Consultar el anexo I de la Directiva 96/82/CE del Consejo relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas y el Reglamento (CE) No 689/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de junio de 2008, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos y sus posteriores actualizaciones.
Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.
Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) n° 1272/2008. El producto se ha clasificado y etiquetado de conformidad con el reglamento CLP.

15.2 Evaluación de la seguridad química.
No se ha llevado a cabo una evaluación de la seguridad química del producto.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN.

Etiquetado conforme al Reglamento (EU) No 1272/2008:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: **ATENCIÓN**

Frases H:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Frases P:

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P391 Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligroso.

Texto completo de las frases H que aparecen en el epígrafe 3:

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Se aconseja realizar formación básica con respecto a seguridad e higiene laboral para realizar una correcta manipulación del producto.

La información facilitada en esta ficha de Datos de Seguridad ha sido redactada de acuerdo con el REGLAMENTO (UE) No 2015/830 DE LA COMISIÓN de 28 de mayo de 2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) n° 1907/2006 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 18 de diciembre de 2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Conforme al reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2020/878).



INESFLY EM HOUSE IGR NG

Versión: 6. Sustituye versión 5 (11/02/2021)

Fecha de revisión: 11/01/2023

Página 10 de 10

REGLAMENTO (CE) N° 1272/2008 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 16 de diciembre de 2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) N° 1907/2006. Reglamento (UE) no 528/2012 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de mayo de 2012, relativo a la comercialización y el uso de los biocidas.

UE 528/2012 de 27 de mayo de 2012 que deroga la Directiva 98/8 de 16 de febrero de 1998.

UE 2015/830 de 28 de mayo por el que se modifica el Reglamento UE 453/2010 DE 20 de mayo

UE 2020/878 del 18 de junio de 2020 por el que se modifica el anexo II del reglamento (CE) n° 1907/2006 del Parlamento Europeo.

16.2 Razón para la revisión.

Modificación del punto 3 por adaptación al Reglamento (EU) 2015/830.

Modificación del punto 11 incluyendo datos STOT.

Adaptación al reglamento europeo 2020/878

La información de esta Ficha de Datos de Seguridad del Producto está basada en los conocimientos actuales y en las leyes vigentes de la CE y nacionales, en cuanto que las condiciones de trabajo de los usuarios están fuera de nuestro conocimiento y control. El producto no debe utilizarse para fines distintos a aquellos que se especifican, sin tener primero una instrucción por escrito, de su manejo. Es siempre responsabilidad del usuario tomar las medidas oportunas con el fin de cumplir con las exigencias establecidas en las legislaciones.